


Jueves, 4 de marzo de 2010

Número 1184. Año VI

Hemeroteca Redacción Médica 



Josep Basora, presidente de Semfyc, y Josep Fumadó, vocal nacional de AP Rural de la OMC, ayer en la reunión.

OMC, SINDICATO MÉDICO Y SOCIEDADES, UNIDAS
Atención Primaria pone en marcha su
foro común



NUEVO MAPA RELACIONADO CON EL DPC-AP

Semergen define y valora al detalle las competencias en AP

SU EMPLEO AHORA ES DEL 9 POR CIENTO

El Senado pide potenciar los genéricos para que su uso ronde el 30 por ciento

CARTAS AL MINISTERIO Y A ALFONSO MORENO

Jefes de servicio de Ginecología y Obstetricia se oponen a que troncalicen la especialidad

51 FIRMAN UN DOCUMENTO QUE HAN ENVIADO A ALBERTO INFANTE Y A ALFONSO MORENO

Jefes de servicio de Ginecología: no a troncalizar la especialidad

Si prospera la idea, solicitarán la exclusión de sus servicios del programa de formación de residentes

Óscar López Alba. Madrid

La troncalización de determinadas especialidades sigue generando controversia en el mundo profesional. Redacción Médica ha tenido acceso a un documento que han elaborado 51 jefes de Servicio de Unidades Acreditadas para la Formación de Especialistas en Obstetricia y Ginecología, y que han remitido a Alberto Infante, director general de Ordenación Profesional, Cohesión del Sistema Nacional de Salud y Alta Inspección del Ministerio de Sanidad, y a Alfonso Moreno, presidente del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud.



Alberto Infante y Alfonso Moreno.

Ambas cartas, que tienen el mismo contenido, expresan que de mantenerse el proyecto de formación específica de la especialidad de Obstetricia y Ginecología en sólo dos años, no se podrán responsabilizar de la correcta formación de nuevos especialistas y solicitarán la exclusión de sus servicios del programa de formación de residentes.

Indican que no están de acuerdo en la inclusión de la Obstetricia y Ginecología en tronco alguno. “Los cuatro años de formación específica en nuestra especialidad, como está definido en el programa *Mapa de Competencias de la Especialidad de Obstetricia y Ginecología*, se consideran el mínimo imprescindible para una correcta formación”, indican.

CONSULTA GLOBAL SOBRE SALUD DE LOS MIGRANTES

El Ministerio quiere que toda la UE garantice el derecho sanitario de embarazadas y niños migrantes, sea cual sea su situación legal